



ACTA: UPTex/SE-002/2013

ACTA DE SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO.

En la Sala de Juntas de la Dirección General de Educación Superior, sita en Felipe Villanueva No. 535, Col. Morelos, Toluca Estado de México, siendo las dieciséis treinta horas con cero minutos, del día nueve de agosto del año dos mil trece, se reunieron en segunda convocatoria, a la que fueron oportunamente citados, a fin de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la Universidad Politécnica de Texcoco (UPTex), sus integrantes **Lic. Bertha Juárez Pérez**, Subdirectora de Universidades de la D.G.E.S y suplente del Lic. Raymundo Martínez Carbajal, Secretario de Educación del GEM y Presidente de la H. Junta Directiva; **Arq. Jorge Mañón López**, Suplente del Mtro. Erasto Martínez Rojas, Secretario de Finanzas del GEM; **Lic. Rafael Cedeño Rodríguez**, Suplente del L.I.A Félix Adrián Fuentes Villalobos, Secretario de Desarrollo Económico del GEM; **Lic. Ignacio Frías Jiménez**, Suplente del Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas de la SEP; **C. María Guadalupe Nava García**, Subdirectora de Apoyo para el Seguimiento de Programas Educativos Federales, y suplente del Mtro. Guillermo Legorreta Martínez, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de México; **Lic. Jorge Colín Granados**, Supervisor Especializado de auditoría de la Dirección de Control y Evaluación "A-II", y suplente del L.A.E Rafael Ramírez Sánchez, Director de Control y Evaluación "A-II", y Comisario de la H. Junta Directiva; el **Dr. Luis Antonio Pérez González**, Secretario de la H. Junta Directiva y Encargado del Despacho de la Rectoría de la UPTex.

La sesión se realizó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.
 - 3.1. Solicitud a la H. Junta Directiva para que la UPTex reciba y administre los recursos presupuestales por un monto de \$1'834,560.00 (Un Millón Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.), que se asignan a la Universidad Politécnica de Chimalhuacán, (organismo en proceso de creación) derivado del Programa Emergente de Matrícula en la Educación Superior 2013-2014 (PROEMES).
 - 3.2. Análisis y aprobación, en su caso, de una ampliación presupuestal no líquida por \$4'069,120.00 (Cuatro Millones Sesenta y Nueve Mil Ciento Veinte Pesos 00/100 M.N.) financiada con recursos federales, para atender el programa emergente de matrícula en la Educación Superior 2013-2014 (PROEMES).

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
LA OPCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

Reunidos en el domicilio de la Sala de Juntas de la Dirección General de Educación Superior, cita en Felipe Villanueva No. 535, Col. Morelos, Toluca, Estado de México, los integrantes relacionados en la lista de asistencia que se cita, con objeto de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de la H. Junta Directiva de la UPTex, la Presidente Suplente de la misma, Lic. Bertha Juárez Pérez, Subdirectora de Universidades de la DGE y suplente del Lic. Raymundo Martínez Carbajal, Secretario de Educación del GEM y Presidente de la H. Junta Directiva, dio la bienvenida a los integrantes de la H. Junta Directiva, y una vez verificado el quórum legal para llevar a cabo la reunión, dio inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria en segunda convocatoria; notificando a los presentes que, con fundamento en el artículo 30 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, los acuerdos que en la asamblea se tomen, surten plenos efectos legales.

2. Lectura y aprobación, en su caso del Orden del Día

El Dr. Luis Antonio Pérez González, en su carácter de Secretario del Órgano de Gobierno, procedió a dar lectura al Orden del Día. Una vez concluida fue puesto a consideración de los miembros del Órgano de Gobierno, por parte de la Lic. Bertha Juárez Pérez, Presidente Suplente de la H. Junta Directiva.

Los miembros de la H. Junta Directiva manifestaron su consentimiento con el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Universidad Politécnica de Texcoco.

Acuerdo UPTex/SE-002/001/2013. Los miembros del Órgano de Gobierno aprueban por unanimidad el Orden del Día.

El Presidente Suplente solicitó continuar con el Orden del Día.

3. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Órgano de Gobierno.

3.1 Solicitud a la H. Junta Directiva para que la UPTex, reciba y administre los recursos presupuestales por un monto de \$1'834,560.00 (Un Millón Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.), que se asignan a la Universidad Politécnica de Chimalhuacán, (organismo en proceso de creación) derivado del Programa Emergente de Matrícula en la Educación Superior 2013-2014 (PROEMES).

El Dr. Luis Antonio Pérez González, encargado del Despacho de la Rectoría, hace del conocimiento a la Junta Directiva que por acuerdo del Lic. Edgar Raymundo Martínez Carbajal, Secretario de Educación del GEM, ha sido designado responsable del Proyecto denominado Creación de la Universidad Politécnica de Chimalhuacán, y que la SEP a través de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, asignó la cantidad de \$1'834,560.00 (Un Millón Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.) para el desarrollo del mismo.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
LA OPCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Cuatro Mil Quinientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.), derivado del Programa Emergente de Matrícula en la Educación Superior 2013-2014 (PROEMES). Por lo anteriormente expuesto, el Secretario de la H. Junta Directiva, solicita a la Junta la autorización para recibir los recursos presupuestarios asignados por un monto \$1'834,560.00; asimismo solicita la autorización para su ejercicio a través de la UPTex y posteriormente hacer la transferencia a la Universidad Politécnica de Chimalhuacán, una vez creado dicho organismo. La Lic. Bertha Juárez Pérez pone a consideración del pleno y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo UPTex/SE-002/002/2013.- La Junta Directiva aprueba que la UPTex, reciba y administre los recursos presupuestales asignados a la Universidad Politécnica de Chimalhuacán, (organismo en proceso de creación) quien participa en el Programa Emergente de Matrícula en la Educación Superior 2013-2014 (PROEMES).

3.2.- Análisis y aprobación, en su caso, de una ampliación presupuestal no líquida por \$4'069,120.00 (Cuatro Millones Sesenta y Nueve Mil Ciento Veinte Pesos 00/100 M.N.) financiada con recursos federales, para atender el programa emergente de matrícula en la Educación Superior 2013-2014 (PROEMES).

El Dr. Luis Antonio Pérez González, comenta que derivado del Convenio Específico de Apoyo Financiero, la Secretaría de Educación Pública, aportará recursos por un monto de \$4'069,120.00 (Cuatro Millones Sesenta y Nueve Mil Ciento Veinte Pesos 00/100 M.N.), para atender el Programa Emergente de Matrícula en la Educación Superior 2013-2014, distribuido de la siguiente manera:

Universidad Politécnica de Chimalhuacán

Programa Educativo	No. de estudiantes comprometidos en "EL PROEMES"	Concepto de Gasto
Ingeniería en Logística y Transporte	40	a) Recursos para 3 aulas móviles, por un monto de \$900,000.00 (Novecientos Mil Pesos 00/100 M.N.).
Ingeniería en Sistemas Estratégicos de Información	40	b) Recursos de operación para el periodo septiembre-diciembre de 2013, por un monto de \$934,560.00 (Novecientos Treinta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.).
Ingeniería Civil	40	
TOTAL	120	

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
LA OPCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR



Universidad Politécnica de Texcoco

Programa Educativo	No. de estudiantes comprometidos en "EL PROEMES"	Concepto de Gasto
Ingeniería Robótica	40	a) Recursos para 3 aulas móviles, por un monto de \$900,000.00 (Novecientos Mil Pesos 00/100 M.N.).
Ingeniería en Electrónica y Telecomunicaciones	40	
Licenciatura en Administración y Gestión de PYMES	40	b) Recursos de operación para el periodo septiembre-diciembre de 2013, por un monto de \$1'334,560.00 (Un Millón Ciento Treientos Treinta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.).
TOTAL	120	

El Lic. Ignacio Frías Jiménez toma la palabra para exponer que la instalación de aulas deberá incluir butacas para alumnos, mesa y silla para el profesor y pizarrón, sometiendo a consideración de los Consejeros esta solicitud de ampliación presupuestal.

La UPTex recibe más recursos para operación; derivado a que tendrá que rentar espacios para las aulas móviles.

La Lic. Bertha Juárez Pérez, somete a consideración del Pleno, dicha solicitud generándose el siguiente:

Acuerdo UPTex/SE-002/003/2013.- La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida por \$4'069,120.00 (Cuatro Millones Sesenta y Nueve Mil Ciento Veinte Pesos 00/100 M.N.), financiada con recursos federales autorizados, correspondientes al Convenio Específico de Apoyo Financiero para Atender el Programa Emergente de Matricula en Educación Superior 2013/2014, (PROEMES).

ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

CÓDIGO	TEXTO
UPTex/SE-002/001/2013	La Junta Directiva aprobó por unanimidad, el Orden del Día.
UPTex/SE-002/002/2013	La Junta Directiva aprueba que la UPTex, reciba y administre los recursos presupuestales asignados a la Universidad Politécnica de Chimalhuacán, (organismo en proceso de creación) por un monto de \$1'834,560.00 (Un Millón Ochocientos Treinta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.), quien participa en el Programa Emergente de Matricula en Educación Superior 2013/2014, (PROEMES).

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
-LA OPCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

CÓDIGO	TEXTO
	Educación Superior 2013-2014 (PROEMES).
UPTex/SE-002/003/2013	La Junta Directiva autorizó tramitar ante la Secretaría de Finanzas, una ampliación presupuestal no líquida por \$4'069,120.00 (Cuatro Millones Sesenta y Nueve Mil Ciento Veinte Pesos 00/100 M.N.), financiada con recursos federales autorizados, correspondientes al Convenio Específico de Apoyo Financiero para Atender el Programa Emergente de Matricula en Educación Superior 2013/2014, (PROEMES).

FIRMAS

LIC. BERTHA JUÁREZ PÉREZ

Subdirectora de Universidades de la DGES

Suplente del Lic. Raymundo Martínez Carbajal, Presidente de la H. Junta Directiva.

ARQ. JORGE MAÑÓN LÓPEZ

Suplente del Maestro Erasto Martínez Rojas,
Secretario de Finanzas del GEM.

LIC. RAFAEL CEDEÑO RODRÍGUEZ

Suplente del L.I.A. Félix Adrian Fuentes Villalobos,
Secretario de Desarrollo Económico del GEM.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
"LA OPCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE TEXCOCO

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

C. MARÍA GUADALUPE NAVA GARCÍA

Suplente del Lic. Jesús Antonio Zavala Villavicencio
Titular de la Oficina de Servicios Federales de
Apoyo a la Educación en el Estado de México

LIC. IGNACIO FRÍAS JIMÉNEZ

Coordinador de Consejos Directivos de la CGUTyP
Suplente del Mtro. Héctor Arreola Soria,
Coordinador General de la CGUTyP

LIC. JORGE COLÍN GRANADOS

Supervisor Especializado de Auditoría de la
Dirección de Control y Evaluación "A-II", y
Comisario suplente de la H. Junta Directiva.

DR. LUIS ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ

Encargado del Despacho de la Rectoría de la UPTex
y Secretario de la Junta Directiva

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TEXCOCO
"LA OPCIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR"

Página 6 de 6